



Reglamento Particular de la Marca AENOR N para sistemas de tuberías de polietileno (PE) para evacuación (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios

RP 001.87

Revisión 3

Fecha 2022-11-20



Índice

- 1 Objeto y alcance
- 2 Definiciones y particularidades
- Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto
 - 3.1 Ensayos a realizar en fábrica
 - 3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio
- 4 Control interno del fabricante
 - 4.1 Materias primas de los tubos y de los accesorios
 - 4.2 Control sobre el producto final
- 5 Marcado de los productos certificados
- Anexo C1 Cuestionario Descriptivo para tubos
- Anexo C2 Cuestionario Descriptivo para accesorios



1 Objeto y alcance

Este Reglamento Particular describe, en cumplimiento del apartado 3.2 del Reglamento General para la Certificación de Productos y Servicios Marca N, en adelante el Reglamento General, el esquema de certificación de sistemas de tuberías de polietileno (PE) para evacuación (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios, complementando al Reglamento Particular de la Marca AENOR N para materiales plásticos – requisitos comunes (RP 001.00). El Reglamento General citado prevalece en todo caso sobre este Reglamento Particular.

La Marca N sistemas de tuberías de polietileno (PE) para evacuación (a baja y a alta temperatura) en el interior de la estructura de los edificios, en adelante la Marca, es una marca de conformidad de estos productos con la norma norma SANS 8770:2008 y/o UNE-EN 1519-1:2021.

2 Definiciones y particularidades

Mediante la aplicación de este Reglamento, es posible obtener el certificado de la Marca N para los siguientes productos:

- Tubos PE
- Accesorios PE

Los clientes del certificado presentarán una solicitud independiente para cada producto.

Referencia: Se llama referencia de tubos al conjunto de los mismos que tienen el mismo diámetro y espesor nominal, y en el caso de accesorios al conjunto de los mismos que tienen las mismas dimensiones nominales y forma.

3 Toma de muestras y ensayos para la concesión y el mantenimiento del certificado de la Marca N de producto

3.1 Ensayos a realizar en fábrica (Ver RP 001.00)

Durante la visita de inspección inicial o de mantenimiento, AENOR realizará en fábrica los ensayos indicados en la tabla 11 (tubos), tabla 2 (accesorios).

3.2 Toma de muestras y ensayos a realizar en el laboratorio (Ver RP 001.00)

AENOR referenciará y/o precintará las muestras necesarias para realizar en el laboratorio los ensayos que se indican en la tabla 1(tubos), tabla 2 (accesorios).



El fabricante enviará las muestras seleccionadas a los laboratorios indicados por AENOR, en un plazo máximo de 7 días desde la realización de la inspección y, en el caso de que el laboratorio lo demande porque lo considere necesario, el cliente del certificado enviará a personal técnico competente para realizar las soldaduras o montajes requeridos para la realización de los ensayos.

TABLA 1 - TUBOS

	ENSAYOS	CONCESIÓN /SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS
	Aspecto	10 tubos al azar	1
ENSAYOS A REALIZAR POR EL	Diámetro exterior medio	1 tubo por referencia. Mínimo 10 tubos	2
INSPECTOR EN FÁBRICA	Espesor	1 tubo por referencia. Mínimo 10 tubos	
	Longitud efectiva	10 tubos al azar	2
	Retracción longitudinal	15% referencias / mínimo 2	1
ENSAYOS A REALIZAR EN EL	Índice de fluidez (compuesto + tubo) (Nota 1)	1 referencia al azar	1
LABORATORIO	Tiempo de Inducción a la Oxidación (TIO) (Nota 1)	1 referencia al azar	1
	Rigidez anular (Solo BD)	20% de las clases / mínimo 2	1

Nota 1: Si la materia prima es la misma para tuberías y accesorios, la prueba OIT solo debe realizarse en uno de ellos.



TABLA 2 - ACCESORIOS

	ENSAYOS	CONCESIÓN /SEGUIMIENTO	VALORACIÓN RESULTADOS	
ENCAYOC A	Aspecto	2 accesorios por referencia	1	
ENSAYOS A REALIZAR POR	Diámetro exterior medio	2 accesorios por referencia	2	
EL INSPECTOR EN FÁBRICA	Espesor del cuerpo y embocadura	2 accesorios por referencia	3	
ENFADRICA	Longitud embocadura	2 accesorios por referencia	2	
	Comportamiento al calor	Concesión: 3 accesorios del 10% de las clases, máximo 8 Seguimiento: 3 accesorios del 10% de las clases, máximo 5	1	
	Tiempo de Inducción a la Oxidación (TIO) (Nota 1)	1 referencia al azar por 1 material prima		
ENSAYOS A REALIZAR EN EL	Índice de fluidez (compuesto + accesorio) (Nota 1)	1 referencia al azar	1	
LABORATORIO	Estanqueidad al agua (Nota 2)	3 referencias al azar	1	
	Estanqueidad al aire (Nota 2)	3 referencias al azar	1	
	Ciclos de Temperatura elevada	1 montaje al azar	1	
	Estanquidad de las uniones con junta de estanquidad elastomérica (Solo BD)	1 clase /	1	
	Resistencia presión interna 80°C 165h (Solo BD)	1 montaje al azar	1	

Nota 1: Si la materia prima es la misma para tuberías y accesorios, la prueba TIO y de Indice de fluidez solo debe realizarse en uno de ellos.

Nota 2: No aplica para uniones de fusión a tope.

4 Control interno del fabricante

4.1 Materia prima de los tubos y accesorios

El fabricante de los tubos y de los accesorios deberá asegurarse de que las mezclas, compuestos y aleaciones que intervienen en la fabricación de los tubos y accesorios posean características adecuadas. Asimismo, deberá verificar que las especificaciones del material recibido en el Certificado de Análisis cumplen con los requisitos de compra establecidos.



4.2 Controles sobre el producto final

Los ensayos y la frecuencia de los mismos figuran en las tablas 3 (tubos) y 4 (accesorios), según proceda.

TABLA 3 - TUBOS

ENSAYOS	FRECUENCIA	
Aspecto		
Diámetro exterior medio		
Espesor	Cada 4 horas por línea de extrusión	
Longitud Efectiva		
Retracción Longitudinal	Por línea de extrusión. Mínimo dos veces por semana	
Índice de Fluidez (compuesto + tubo)	Cada tres lotes de materia prima	
Tiempo de Inducción a la Oxidación (TIO) (Nota 1)	Mínimo dos veces al año, por suministrador de material prima, sobre el tubo y sobre la materia prima	
Rigidez anular (Solo BD)	Una vez al año	

Nota 1: Si la materia prima es la misma para tuberías y accesorios, la prueba OIT solo debe realizarse en uno de ellos.

TABLA 4 - ACCESORIOS

ENSAYOS	FRECUENCIA	
Aspecto		
Diámetro exterior medio	Cada 4 horas por línea de inyección o en caso de	
Espesor del cuerpo y embocadura	cambios de dimensiones	
Longitud de embocadura		
Comportamiento al calor	Cada seis meses por materia prima	
Índice de Fluidez (compuesto + accesorio)	Cada seis meses por materia prima	
Tiempo de Inducción a la Oxidación (TIO) (Nota 1)	Cada seis meses, por materia prima	
Estanqueidad al agua (Nota 2)		
Estanqueidad al aire (Nota 2)		
Ciclos de Temperatura elevada	Una vez al año / por tipo de junta	
Estanquidad de las uniones con junta de estanquidad elastomérica (Solo BD)	ond vez di dilo, poi tipo de junta	
Resistencia presión interna 80°C 165h (solo BD)		

Nota 1: Si la materia prima es la misma para tuberías y accesorios, la prueba TIO solo debe realizarse en uno de ellos.



Nota 2: No aplica para juntas de fusión a tope.

5 Marcado de los productos certificados (Ver RP 001.00)

5.1 Marcado sobre tubos

_	marcado sobre lo					<i>,</i> , ,	
-1	marcado cobro lo	\C	1177r7 c7d	a matra	A Incluira come	a minima la	2 CIAIUAN†A!
	111au au		11/4141411	anpn	P 11 11 11 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
_	THUI CUUD SODI C IC	/3 tabb3 3C i Ca	nzara caa	4 1116 11 0	C II ICIAII a COII N	<i></i>	Judiciici

- La palabra AENOR;
- Logotipo de la Marca N;
- Número del certificado del producto: 001/XXXX;
- La norma SANS 8770 y/o UNE-EN 1519;
- Identificación del fabricante, marca comercial;
- Material (PE);
- Diámetro exterior y espesor de pared nominal en milímetros;
- Tipo de embocadura;
- Código del área de aplicación;
- Información del fabricante (periodo de fabricación, año y mes, en cifra o en código.

5.2 Marcado sobre accesorios

El marcado sobre cada accesorio incluirá como mínimo lo siquiente:

- La palabra AENOR;
- Logotipo de la Marca N;
- Número del certificado del producto: 001/XXXX;
- La norma SANS 8770 y/o UNE-EN 1519;
- Identificación del fabricante, marca comercial;
- Diámetro exterior y espesor de pared nominal en milímetros;
- Angulo nominal;
- Material (PE);
- Tipo de embocadura;
- Información del fabricante (periodo de fabricación, año y mes, en cifra o en código.



Toda la referencia a AENOR, el logotipo de la Marca N y el número de certificado se pueden poner en una etiqueta adherida al accesorio o embalaje.



Anexo C1

Cuestionario Descriptivo para tubos

CLIENTE:				
EMPRESA FABRICANTE:				
LUGAR DE FABRICACIÓN:				
NORMA:				
MARCA(S) COMERCIAL(ES	S):			
FECHA:				
MATERIAL (TIPO):				
SERIES		DIÁMETRO	S	
Para cualquier modificación Secretaría del Comité este c	•		enviará por	duplicado a la
	En	a	. de	de 20
		FIRMA Y	SELLO DEL	FABRICANTE

RP 001.87 rev. 3 9/10 2022-11-20



Anexo C2

Cuestionario Descriptivo para accesorios

CLIENTE:						
EMPRESA FABRICANTE:						
LUGAR DE FABRICACIÓN:						
NORMA:						
MARCA(S) COMERCIAL	_(ES):					
MATERIAL (TIPO):						
FECHA:						
Lista de todos los acceso	orios que se incluyen en el objeto de	la certificación:				
FIGURA	DIÁMETROS	REFERENCIA INTERNA DEL FABRICANTE	ANGULO NOMINAL			
	ción de la gama de fabricación, el te cuestionario descriptivo actualiza	-	duplicado a la			
	En	a de	de 20			
	FIF	RMA Y SELLO DEL	FABRICANTE			

RP 001.87 rev. 3 10/10 2022-11-20